

Las Resurrecciones Laicas De San Idelfonso

*“La razón preserva
de la intolerancia
y del fanatismo”.*
J.J. Rousseau

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

A la largo de sus casi 4 centurias de existencia, el Colegio de San Idelfonso, importante centro educativo de la Compañía de Jesús en la Ciudad de México, ha registrado importantes resurrecciones laicas, a las que recientemente debemos sumar el programa presentado al Mandato de dicha institución por su actual Director, el poeta Eduardo Vázquez Martí, quien nos convenció de recuperar la vida académica del inmueble, enriqueciendo así la propuesta museística y muralística que ya de por sí ofrece a los visitantes de este excepcional monumento novohispano.

Si su año de fundación se remonta a 1588, será hasta el 19 de marzo de 1740 cuando se concluyen las obras del edificio que albergó a esta prestigiosa escuela, a cuya solemne inauguración concurrió lo más granado del intelecto novohispano, presidido por el rector Escobar y el Arzobispo-Virrey Vizarrón, quien, haciendo gala de su sapiencia teológica, respondió el discurso inaugural.

Las tensiones entre la corona española y la Compañía fundada por Iñaki de Loyola desencadenaron su expulsión del imperio en el año de 1767, siendo destinado el inmueble a ser el Cuartel del Regimiento de Flandes, oprobioso destino para el espacio intelectual más relevante de esa Compañía religiosa que cultivaba la disciplina militar.

La inocultable participación jesuítica en la conspiración de La Profesa, desemboca en una segunda expulsión real, ordenada en enero de 1821, y es por ello que la institución vive a la deriva los aciagos primeros años de la República, hasta que el presidente Guadalupe Victoria, por cierto distinguido alumno del Colegio, le devuelve su importancia bajo un nuevo régimen, el que lo llevara a otra desaparición en ocasión de las leyes de Gómez Farías, en 1833, por las que se destinaron sus instalaciones a la Escuela de Jurisprudencia.

La presión clerical facilitó su restitución a manos jesuitas en 1834, hasta la Restauración de la República, lo que permitió al Presidente Juárez instruir a Gabino

Barreda la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, misma que inauguró sus usos el 1 de febrero de 1868.

Bajo la premisa de un sistema educativo fincado en la libertad de enseñanza y un plan de estudios que instaurara el imperio de la razón y del orden lógico en el pensamiento del educando, se registró una de las más relevantes resurrecciones del Antiguo Colegio de San Idelfonso, como lo fue la que luego, en 1922, vivió tras la atinada decisión de Vasconcelos al invitar a Rivera a plasmar en el paraninfo de su auditorio su primer mural público.

Es imposible negar que en 1968 se buscó desterrar la “amenazante” vida universitaria lejos del Palacio Nacional, con lo que el inmueble se abandonó hasta que en 1991 se constituye un Mandato tripartita entre la Federación, la UNAM y el DDF para albergar actividades culturales.

Hoy, la propuesta de Vázquez Martín consagra el principio rousseauiano de instaurar la Razón para preservar al ser humano de intolerancias y fanatismos.